

Sanidad estudia trasladar toda la cirugía menor ambulatoria a Primaria

El Ministerio presentará al Consejo Interterritorial las recomendaciones consensuadas con las sociedades de Cirugía y Neurocirugía

Martes, 12 de marzo de 2013, a las 17:43

Redacción Médica. Madrid

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad propondrá a las comunidades autónomas la creación de una red entre la Atención Primaria (AP) y la Hospitalaria con el objetivo de desplazar al primer nivel asistencial toda la cirugía menor ambulatoria que se lleva a cabo en los hospitales españoles. La propuesta se hará en el próximo Consejo Interterritorial del día 21 de marzo, durante el cual los consejeros darán su visto bueno a este traslado que conllevará una capacitación progresiva y reglada de los profesionales de AP para desempeñar sus nuevas funciones.

El cambio se encuadra dentro del proyecto de recopilación de criterios generales de optimización de servicios bajo criterios de calidad y seguridad de pacientes en el que trabajan el Ministerio y las sociedades científicas de Cardiología, Trasplantes, Oncología, Cirugía y Neurocirugía. El objetivo final es el de establecer una serie de ratios y criterios mínimos para el cierre o concentración de los servicios que no los cumplan. En el interterritorial del próximo día 21 serán debatidas las recomendaciones de Cirugía y Neurocirugía.



Agustín Rivero, director general de Cartera Básica de Servicios del SNS y Farmacia del Ministerio de Sanidad.

Según ha podido saber Redacción Médica, entre las prioridades para Cirugía se incluye el incremento del número de intervenciones de Cirugía Mayor Obligatoria (CMA), para lo cual será requisito que la CMA sea ofertada en todos los centros hospitalarios de España. Además, se primará que la CMA sea norma para el acceso a determinados procedimientos en lugar de la cirugía con ingreso. Según el informe oficial al que ha tenido acceso Redacción Médica, Sanidad justifica estos cambios en base a la mejora en la eficiencia clínica, el aumento del liderazgo asistencial y de gestión clínica que proporcionan las unidades de CMA.

Los representantes de la Sociedad Española de Neurocirugía por su parte han establecido la actividad quirúrgica promedio de un servicio de neurocirugía que atiende a una población de un millón de habitantes. Bajo estos parámetros se estima que la actividad media es de 640 intervenciones mayores en un año, incluidas las intervenciones relacionadas con la patología tumoral (150 intervenciones/año), patología de columna (350 intervenciones/año), la patología vascular (70 intervenciones/año), y traumatismos craneoencefálicos (70 intervenciones/año). Si el servicio dispone del área de neurocirugía funcional y de neurocirugía pediátrica, se sumarían otras 230 intervenciones al año: 40 intervenciones corresponderían al área de neurocirugía funcional y 190 al área de neurocirugía pediátrica.